



Hoy, en la sede del ministerio

Constituida la mesa de seguimiento de las 43 medidas comprometidas por el Gobierno para responder a las preocupaciones de agricultores y ganaderos

- La comisión está formada por el subsecretario de Agricultura, el secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, y dos representantes de cada una de las dos organizaciones firmantes del acuerdo, UPA y Unión de Uniones

30 de abril de 2024. El subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati, y el secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Fernando Miranda, junto a dos representantes de cada una de las dos organizaciones agrarias firmantes del acuerdo para las 43 medidas de apoyo al sector agrícola y ganadero, Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y Unión de Uniones, han constituido hoy la mesa de seguimiento para el cumplimiento de las actuaciones recogidas en el documento.

Las medidas son respuesta a las preocupaciones manifestadas por los agricultores y ganaderos en las movilizaciones protagonizadas en los primeros meses del año y fraguadas en las sucesivas reuniones mantenidas entre el ministerio las organizaciones profesionales agrarias. Las medidas recogen aspectos como la simplificación y flexibilidad de la Política Agraria Común (PAC), mejora en el cumplimiento de la ley de la cadena alimentaria y las cuestiones comerciales.

Además, contemplan también respuestas a otras inquietudes en materia de seguros agrarios, fiscalidad, financiación y cuestiones laborales. Así mismo, se compromete a la celebración de dos encuentros como el foro ganadero, que se celebrará entre el 16 y el 17 de mayo en Toledo, o una Conferencia Sectorial específica para abordar el relevo generacional y acordar medidas que incentiven la incorporación de jóvenes a las actividades agrarias.

